

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7773 *Resolución de 28 de junio de 2013, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 120, de 27 de junio de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 121, de 26 de junio de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento, por el sistema de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Burgos, 28 de junio de 2013.—El Alcalde, P. D. (Acuerdo de 29 de diciembre de 2011), la Teniente de Alcalde, Carolina Blasco Delgado.